



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 103-20

Salta, 06 MAR 2020

EXPTE. Nº 7023/18

**V I S T O:** La Res. CD-ECO Nº 008/19, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA I**, del primer cuatrimestre de primer año, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de ésta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Las consultas efectuadas a los Señores miembros del Jurado.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º- FIJAR** para el día 11.03.20 a horas 9:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública del concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple para la asignatura MATEMÁTICA I**, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de ésta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º- FIJAR** para el día 13.03.20 a horas 9:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 3º- DETERMINAR** que el día 13.03.20 a horas 9:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del presente concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición mencionado en el Artículo 1º.

**ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER** a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/ic

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE-DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa